PORTADA

**CONTENIDO**

[1 INTRODUCCIÓN 9](#_Toc132924691)

[1.1 PROPOSITO 9](#_Toc132924692)

[1.2 DEFINICIONES, ACRONIMOS Y ABREVIATURAS 10](#_Toc132924693)

[1.2.1 DEFINICIONES 10](#_Toc132924694)

[1.2.2 ACRONIMOS 10](#_Toc132924695)

[1.2.3 ABREVIATURAS 10](#_Toc132924696)

[1.3 REFERENCIAS 11](#_Toc132924697)

[1.4 VISIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO 12](#_Toc132924698)

[2 DESCRIPCIÓN GENERAL 13](#_Toc132924699)

[2.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 13](#_Toc132924700)

[2.2 AMBITO DEL SISTEMA 13](#_Toc132924701)

[2.2.1 OBJETIVO GENERAL 13](#_Toc132924702)

[2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 13](#_Toc132924703)

[2.2.3 ALCANCE 13](#_Toc132924704)

[2.3 PERSPECTIVA DEL PRODUCTO 13](#_Toc132924705)

[2.4 FUNCIONES DEL PRODUCTO 14](#_Toc132924706)

[2.5 CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS 15](#_Toc132924707)

[2.6 RESTRICCIONES 15](#_Toc132924708)

[2.7 SUPOSICIONES 15](#_Toc132924709)

[3 REQUISITOS ESPECIFICOS 15](#_Toc132924710)

[3.1 REQUISITOS FUNCIONALES 15](#_Toc132924711)

[3.2 REQUISITOS NO FUNCIONALES DEL SISTEMA 16](#_Toc132924712)

[3.2.1 REQUISITOS DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA 16](#_Toc132924713)

[3.2.2 REQUISITOS DE RENDIMIENTO 16](#_Toc132924714)

[3.2.3 REQUISITOS DE DISEÑO 16](#_Toc132924715)

[3.2.4 REQUISITOS DE ENTORNO DE DESARROLLO 16](#_Toc132924716)

[3.2.5 ATRIBUTOS DEL SISTEMA 16](#_Toc132924717)

[4 HISTORIAL DE CAMBIOS: 17](#_Toc132924718)

LISTA DE TABLAS

[Tabla 1. OBJ-XX Nombre del Objetivo 14](#_Toc23951095)

[Tabla 2. PR-XX Nombre del proceso 16](#_Toc23951096)

[Tabla 3. ACT-XX Nombre actor 17](#_Toc23951097)

[Tabla 4. RQF-x Nombre requisito 21](#_Toc23951098)

[Tabla 5. RQNF-x Nombre requisito 23](#_Toc23951099)

LISTA DE ILUSTRACIONES

**No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.**

# INTRODUCCIÓN

## PROPOSITO

Se definirá el propósito del documento ERS y se especificará a quién va dirigido el documento.

* ¿Para qué?
* A quien va dirigido

## DEFINICIONES, ACRONIMOS Y ABREVIATURAS

### DEFINICIONES

### ACRONIMOS

### ABREVIATURAS

## REFERENCIAS

Se presentará una lista completa de todos los documentos referenciados en la ERS.

## VISIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO

Esta subsección describirá brevemente los contenidos y la organización del resto de la ERS.

# DESCRIPCIÓN GENERAL

En esta sección se describen todos aquellos factores que afectan al producto y a sus requisitos. No se describen los requisitos, sino su contexto. Esto permitirá definir con detalle los requisitos, haciendo que sean más fáciles de entender.

## DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Contenido de la descripción del o los problemas.

## AMBITO DEL SISTEMA

En esta subsección se pondrá nombre al futuro sistema, se explicará lo que el sistema hará y lo que no hará, se describirán los beneficios, objetivos y metas que se espera alcanzar con el futuro sistema y se mantendrán referencias a los documentos de nivel superior que puedan existir.

* Nombre
* ¿Qué hará y no hará?
* Beneficios

### OBJETIVO GENERAL

Descripción del objetivo general

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tabla 1. OBJ-XX Nombre del Objetivo

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJ-XX** | *<Nombre descriptivo>* |
| **Subobjetivos** | *<OBJ-x Nombre del subobjetivo>* |
| **Comentarios** | *<Comentarios adicionales>* |

### ALCANCE

## PERSPECTIVA DEL PRODUCTO

Esta subdivisión del SRS debe poner el producto en la perspectiva con otros productos relacionados. Si el producto es independiente y totalmente autónomo, debe declararse que así es. Si el SRS define un producto que es un componente de un sistema más grande, como frecuentemente ocurre, entonces esta subdivisión debe relacionar los requisitos de ese sistema más grande a la funcionalidad del software y debe identificar las interfaces entre ese sistema y el software.

Un diagrama del bloque que muestra los componentes mayores del sistema más grande, las interconexiones, y las interfaces externas pueden ser útiles.

(Diagrama general de las soluciones actuales)

(Diagrama de componentes o módulos actuales)

## FUNCIONES DEL PRODUCTO

Caracterización de los procesos y modelamiento

Esta subsección debe proporcionar un resumen de las funciones principales que el software debe llevar a cabo. Las funciones deben estar organizadas de manera que el cliente o cualquier otra persona lo entienda perfectamente. Para ello se pueden utilizar métodos textuales o gráficos, siempre que dichos gráficos reflejen las relaciones entre funciones y no el diseño del sistema.

En la metodología estructurada se podrían utilizar los DFDs y en una metodología orientada a objetos, el funcionamiento y las relaciones del futuro sistema se modelarían a través de los Casos de Uso. En ellos se representa lo que el usuario ve del sistema, así pues facilitará en gran medida su comprensión, siempre y cuando en los diagramas se eviten las ambigüedades.

Tabla 2. PR-XX Nombre del proceso

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre Proceso** |  | | **ID del proceso** |  |
| **Objetivo** | <Es el objetivo a lograr mediante la realización del proceso. Se compone de un verbo en infinitivo más la salida principal.> | | | |
| **Responsable** |  | | | |
| **Proveedor** | **Entradas** | **Actividades** | **Salida** | **Cliente** |
| *<Suministra elementos necesarios para efectuar el proceso>.* | *<Una o más actividades puedes requerir un elemento para dar inicio a una actividad o proceso. Este proceso pasa a través de una transformación para convertirse en una salida.>* | *<Es el conjunto de elementos secuenciales que conforman un proceso.>* | *<Son los elementos transformados resultantes de un proceso. A menudo puede considerarse que la salida de proceso corresponde la entrada del siguiente.>* | *<Es quien recibe el elemento resultante del proceso.>* |

## CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS

Se indica aquí el tipo de usuario al que se dirige la aplicación, así como su experiencia técnica, nivel de conocimientos, etc. (Actores)

Tabla 3. ACT-XX Nombre actor

|  |  |
| --- | --- |
| **ACT-XX** | *<Nombre descriptivo>* |
| **Descripción actor** | *<Descripción del ROL>* |
| **Actividades** | *<Descripción de las actividades que realiza en el sistema>* |

## RESTRICCIONES

Se debe indicar aquí cualquier tipo de limitación como pueden ser políticas de la empresa, limitaciones hardware, seguridad, protocolos de comunicación, interfaces con otras aplicaciones, estándares de la empresa en cuanto a interfaces, etc. Serán las limitaciones que se imponen sobre los desarrolladores del producto.

## SUPOSICIONES

En este apartado aparecerá cualquier factor, que si cambia puede afectar a los requerimientos. No son restricciones de diseño, por ejemplo, asumir que un determinado sistema operativo estará disponible, presuponer una cierta organización de las unidades de la empresa. Si cambian ciertos detalles puede ser necesario revisar los requisitos.

# REQUISITOS ESPECIFICOS

## REQUISITOS FUNCIONALES

Esta subsección (quizá la más larga del documento) deberá especificar todas aquellas acciones (funciones) que deberá llevar a cabo el software. Normalmente (aunque no siempre), son aquellas acciones expresables como el sistema deberá. "Si se considera necesario, podrán utilizarse notaciones gráficas y tablas, pero siempre supeditadas al lenguaje natural, y no al revés.

Tabla 4. RQF-x Nombre requisito

|  |  |
| --- | --- |
| **RQF-xx** | *<Nombre descriptivo para identificación del requerimiento>* |
| **OBJ Asociado** | *<OBJ-x Nombre del objetivo>* |
| **Descripción del requerimiento** | *<El sistema permitirá…>* |
| **Prioridad**  *(Alta, media, baja)* | *<Importancia del requisito>* |
| **Comentarios** | *<Comentarios adicionales sobre el requisito>* |

## REQUISITOS NO FUNCIONALES DEL SISTEMA

### REQUISITOS DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA

Son requisitos de carácter técnico relativos a las comunicaciones que deberá soportar el sistema software a desarrollar. Por ejemplo: el sistema deberá utilizar el protocolo TCP/IP para las comunicaciones con otros sistemas.

### REQUISITOS DE RENDIMIENTO

En esta subsección se incluyen los requisitos relacionados con la carga que se espera que tenga que soportar el sistema (número de usuarios simultáneos, número de terminales ...). Asimismo, se pueden incluir los requisitos que afecten a la información que se vaya a guardar en la base de datos (cantidad de registros en una base de datos, frecuencia de uso...)

### REQUISITOS DE DISEÑO

Se incluyen aquí todas las restricciones que afecten al diseño de la aplicación, como pueden ser estándares internos de la organización, limitaciones hardware, etc.

### REQUISITOS DE ENTORNO DE DESARROLLO

Este tipo de requisitos especifican si el sistema debe desarrollarse con un producto específico. Por ejemplo: el sistema deberá desarrollarse con Oracle 7 como servidor y clientes Visual Basic 4.

### ATRIBUTOS DEL SISTEMA

Se detallarán atributos como la fiabilidad, mantenibilidad, seguridad, disponibilidad, portabilidad mecanismos de acceso restringido (password), usuarios autorizados a realizar ciertas tareas críticas ...

Tabla 5. RQNF-x Nombre requisito

|  |  |
| --- | --- |
| **RQNF-xx** | *<Nombre descriptivo para identificación del requerimiento>* |
| **OBJ Asociado** | *<OBJ-x Nombre del objetivo>* |
| **Descripción del requerimiento** | *<El sistema permitirá…>* |
| **Prioridad**  *(Alta, media, baja)* | *<Importancia del requisito>* |
| **Comentarios** | *<Comentarios adicionales sobre el requisito>* |

El anterior contenido es avalado al día XX del mes XX del año XXXX, así:

|  |  |
| --- | --- |
| **POR LA DEPENDENCIA <Nombre de la dependencia>** | **POR LA OFICINA DE SISTEMAS** |
| **Nombre completo:** | **Nombre completo:** |
| **Firma** | **Firma** |